



ACG57/6: Dotación de plazas de Profesor Contratado Doctor en aplicación del Plan de Estabilización de Investigadores, así como las comisiones que, en su caso, han de juzgar los concursos.

- Aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 19 de marzo de 2012.

CONSEJO DE GOBIERNO DE 19 DE MARZO DE 2012

(Informado favorablemente en Comisión Académica de 15 de Marzo de 2012)

**PROPUESTA DE DOTACIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES

Categoría Docente	Área de Conocimiento	Nº Plazas
Profesor Contratado Doctor	Microbiología	1

CONSEJO DE GOBIERNO DE 19 DE MARZO DE 2012

**COMISIONES CONCURSO A PLAZAS DE
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES

CATEGORÍA DOCENTE: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: MICROBIOLOGÍA

ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA A DESARROLLAR:

Docencia: Microbiología I y II del Grado de Farmacia.

Investigación: Estudio de bacterias aisladas de lagunas de alta montaña con interés en Biotecnología.

MIEMBROS TITULARES

Presidente:

D. Jesús González López C.U. U. Granada

Secretaria:

D.^a María Belén Rodelas González T.U. U. Granada

Vocales:

D.^a María Victoria Martínez Toledo C.U. U. Granada

D. Eulogio Bemar Gómez Profesor Investigación C.S.I.C.

D. Miguel Ángel Caviedes Formento T.U. U. Sevilla

MIEMBROS SUPLENTES

Presidente:

D. Alfonso Ruiz Bravo C.U. U. Granada

Secretaria:

D.^a Clementina Pozo Llorente T.U. U. Granada

Vocales:

D.^a María Angustias Rivadeneyra Ruiz C.U. U. Granada

D.^a María Jesús Delgado Igeño Investigadora C.S.I.C.

D.^a Ana Buendía Clavería T.U. U. Sevilla